

### 3. Política de compromiso con el planeta

Contribuimos a la sostenibilidad ambiental mediante la prevención, mitigación, corrección y compensación de nuestros impactos. Nuestro compromiso de acción por el clima y en general con la protección del medio ambiente incluye además del cumplimiento legal, principios de **Ecogestión** que prevengan la contaminación, reduzcan el uso o aumenten el rendimiento de nuestros recursos, promuevan la utilización responsable de los recursos naturales y energéticos y garanticen la disposición responsable de nuestros residuos no aprovechables.

Implementamos y promovemos prácticas de **Economía circular** que permitan la gestión del valor económico retenido en los productos después del uso en la producción. Agregamos valor a los desperdicios plásticos generados internamente en Litoplas y a través de toda la cadena mediante Alianzas para la peletización de los mismos, dándole así una nueva vida al plástico convirtiéndolo en materia prima de otros productos.